

Datos Generales

Gaceta N°:	29344
Fecha de la Gaceta:	03/08/2021
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	3-2021
Fecha de la Norma:	14/07/2021
Autoridad:	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL Y ABREVIADO PARA EL REGISTRO DE LAS MODIFICACIONES DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES REGISTRADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA MODIFICAR LA TASA DE REFERENCIA LIBOR Y EL MARGEN (SPREAD) Y DETERMINAR LA NUEVA TASA DE REFERENCIA Y EL MARGEN (SPREAD) A UTILIZAR PARA SU REEMPLAZO.
Comentario:	Mediante el presente Acuerdo se adopta el procedimiento especial y abreviado para el registro de las modificaciones de términos y condiciones de la oferta pública de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, única y exclusivamente para modificar la tasa de referencia LIBOR y el margen (spread) y determinar la nueva tasa de referencia y el margen (spread) a utilizar por su reemplazo.

Temas Relacionados

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

Referencias

ACUERDO 3-2021						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 3-2021						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	11-2022	07/12/2022	29701	16/01/2023	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La presente norma modifco un paragrafo del articulo 4 del Acuerdo 3-2021 de 14 de julio de 2021.
ACUERDO	8-2021	09/12/2021	29446	31/12/2021	ADICIONADO Y	La presente norma modifco un paragrafo del articulo 4, el segundo parrafo del articulo 7.

MODIFICAD
O PARCIALM
ENTE POR

Asimismo adiciono un paragrafo del articulo 2
del Acuerdo 3-2021 de 14 de julio de 2021.

Jurisprudencia Constitucional
